

## Vuelco en caso de mujer fallecida en incendio: detienen a su pareja por presunto femicidio

**Pericias del Departamento de Criminalística de Carabineros Ñuble revelaron que le habría rociado un líquido acelerante y prendido fuego.** El supuesto asesino, fue formalizado por el delito de femicidio consumado y quedó en prisión preventiva. El brutal ataque ocurrió el pasado sábado 2 de agosto, en la población Nueva Río Viejo, en Chillán.

Ciudad. P4



Economía. P10

**Achicoria cierra temporada con alza de 10% en rendimientos**



**Uno de cada tres viajes en San Carlos se realiza en vehículo particular**

Así lo reveló la Encuesta Origen-Destino del Ministerio de Transportes, que es parte de un análisis mayor para ejecutar una serie de proyectos e iniciativas para mejorar la movilidad de los habitantes de la capital de Punilla.

Ciudad. P7



**Tres pilotos de Chillán nominados al Team Chile para el Sudamericano de BMX**

Deportes. P14



FOTOGRAFÍA: Cristián Cáceres Hermosilla

Ciudad. P6

## Preocupación por nuevo basural en la ribera del río Chillán

Escombros y basura se acumulan en el torrente que provee de agua potable a la ciudad



Centro-izquierda consolida comando por Jara en Ñuble con inédita alianza de 9 partidos

Política. P9

# Opinión&debate.

## EDITORIAL

# Protección del huemul en Ñuble

**La conservación no significa detener el desarrollo, pero sí repensarlo. Requiere diálogo, compensaciones por biodiversidad y respeto por los planes y normativas vigentes.**

Los incentivos económicos y ambientales pueden coexistir, pero para ello debemos asumir que el huemul no es un lujo natural: es parte de nuestra identidad y de nuestro patrimonio vivo.

**E**n las cumbres y valles donde Ñuble se funde con Biobío, sobrevive uno de los símbolos más nobles de nuestra fauna: el huemul, ciervo andino que se encuentra en peligro crítico de extinción.

El Plan de Recuperación, Conservación y Gestión del Huemul (Recoge), aprobado en 2021, es la estrategia más ambiciosa en décadas para revertir ese destino. Su meta es tan clara como desafiante: aumentar en un 10% la población de huemules de los Nevados de Chillán-Laguna Laja en 12 años. Para lograrlo, más de 50 acciones articulan el trabajo de Conaf, ministerios de Medio Ambiente, Obras Públicas y Energía, junto a organizaciones como Aumed, Codeff, SAG, ONG Dosel y empresas como Forestal Arauco.

Los avances son reales, pero desiguales. Se ha cumplido al 100% con normativas locales, control de ciervos exóticos y aumento de áreas de reproducción. También se han desarrollado programas de buenas prácticas forestales (67%) y disminuido el ganado en zonas de cría (83%). Sin embargo, otras tareas esenciales —como prevenir y controlar enfermedades o implementar un plan de gestión de la Biósfera enfocado en el huemul— siguen en cero.

El reciente Simposio del Huemul de Chile Central, realizado en Chillán, dejó claro que la protección no puede limitarse a las reservas de Ñuble y Niblinto. El huemul se desplaza fuera de estas fronteras, buscando alimento y refugio, y allí enfrenta sus mayores peligros: ganado que transmite enfermedades, incendios forestales más frecuentes, tránsito de vehículos en alta montaña y un turismo que, sin manejo responsable, erosiona su

hábitat.

Las cámaras trampa de Conaf han registrado ejemplares saludables en puntos claves de reproducción como el cajón El Toro, El Potro y Las Parías. Pero ni siquiera sabemos con exactitud cuántos son. Las estimaciones más optimistas hablan de 100 animales en la zona central, una cifra que revela la vulnerable de esta población, marcada por la baja diversidad genética y la amenaza de la endogamia. Sin conectividad biológica con otras poblaciones, un cambio ambiental abrupto podría significar su desaparición total.

La sociedad civil ha demostrado que puede ser aliada clave. ONG como Dosel y la Fundación Los Mallines han registrado huemules fuera de las áreas protegidas, precisamente donde la presión humana es más intensa. Allí, la construcción de obras de infraestructura, como el proyectado embalse La Punilla, amenaza con fragmentar aún más el territorio. Un lago artificial en medio de rutas de desplazamiento del huemul no es solo un riesgo para esta especie: afectará a todo un ecosistema.

La conservación no significa detener el desarrollo, pero sí repensarlo. Requiere diálogo, compensaciones por biodiversidad y respeto por los planes y normativas vigentes. Los incentivos económicos y ambientales pueden coexistir, pero para ello debemos asumir que el huemul no es un lujo o curiosidad de la naturaleza, sino que es parte de nuestra identidad y de nuestro patrimonio vivo. A partir de esa convicción, las declaraciones románticas darán paso a una política pública efectiva que haga que su imagen en el escudo nacional no se convierta en el retrato póstumo de una especie que no supimos defender.

## Opinión

### Percepción y preparación ante desastres en Ñuble



**José Sandoval Díaz**  
Director  
Centro de Estudios Ñuble (UBB)

**L**os resultados de la II Encuesta de Percepción y Preparación ante Procesos de Riesgo de Desastre en Ñuble (2025), elaborada por el Centro de Estudios Ñuble de la Universidad del Bío-Bío, ofrecen una radiografía actualizada sobre cómo la población percibe su vulnerabilidad, preparación y resiliencia frente a los desastres. Este segundo levantamiento, aplicado en 545 hogares, permite comparar avances y brechas respecto del estudio de 2024 y proyectar desafíos clave para la gestión regional del riesgo.

El 97,7% de las personas encuestadas ha vivido al menos un desastre, concentrándose en terremotos y tsunamis (60,8%), vientos fuertes (24,9%) e incendios forestales (12,6%). Los principales impactos reportados se relacionan con pérdidas económicas (39,5%) y daños en la vivienda (37,9%), evidenciando una exposición histórica y persistente. Sin embargo, esta experiencia no se traduce en una preparación suficiente: solo el 24,4% cuenta con un plan familiar de emergencia y el 15,8% conoce rutas de evacuación.

Aunque estas cifras son levemente mejores que en 2024, siguen siendo insuficientes frente a los estándares nacionales y regionales.

Una segunda brecha se observa en la resiliencia percibida: mientras el 78,7% se considera altamente resiliente a nivel individual, la resiliencia comunitaria desciende al 47,1% y la nacional al 60,7%. Esta diferencia refleja un desajuste entre expectativas personales y capacidades colectivas, que dificulta construir respuestas conjuntas y sostenidas ante el riesgo.

En comunicación del riesgo, el 59,5% reconoce el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), pero las redes sociales siguen siendo el canal más usado durante crisis —WhatsApp (65%) e Instagram (62,6%)— por sobre medios institucionales como el teléfono (38%) o la atención presencial (27,8%). Este patrón exige estrategias multicanal que integren información oficial con las prácticas comunicacionales locales.

A partir de estos hallazgos surgen dos prioridades estratégicas: territorializar y alinear la planificación de la gestión del riesgo

con enfoque comunitario, fortaleciendo la gobernanza mediante la coordinación entre instituciones, organizaciones locales y ciudadanía; y reducir la brecha entre percepción y preparación efectiva mediante el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria, promoviendo liderazgo local, preparación anticipatoria, eficacia colectiva, apego al lugar y confianza social a través de educación en riesgo, planes familiares y comunitarios y simulacros participativos.

Avanzar hacia una gestión anticipativa y prospectiva centrada en el riesgo implica reconocer a las comunidades como actores clave en todo el ciclo de la reducción del riesgo de desastres. Planificar y responder junto a ellas, integrando su conocimiento del territorio y sus redes de apoyo, permite consolidar una gobernanza más inclusiva y eficaz, orientada a disminuir vulnerabilidades y potenciar la resiliencia frente a los desafíos que plantea el cambio climático y la creciente exposición en las zonas urbanas, rurales y de interfaz urbano-rural de Ñuble.

## En las redes



**@IreneMontero.** Israel va a ocupar Gaza. Ayer asesinaron a Anas al Sharif y a otros 4 periodistas porque los genocidas necesitan silencio. No olvidemos: en este exterminio es tan necesario el Estado terrorista de Israel como el apoyo y la impunidad que le dan los gobiernos de Europa y EE.UU.



**Jaimito Alé.** La modernización de calle Francisco Ramírez es una buena iniciativa, pero podrían haber esperado que se trasladaran al nuevo hospital.



**Silv Oresilra Marasore.** Ojalá no pase lo mismo que con Huambalí, mal diseñada, están parchando veredas quebradas, cambiando paños de pavimento. Mal!



**@cleporati.** ¿Cuál es el relato de J. Jara? Es la candidata presidencial con más carisma y likes, pero frente a los desafíos del país y coalición no alcanza para superar el 30%. Se requiere un "storytelling" q construya vínculos emocionales con la audiencia, con pilares comunicacionales creíbles.

## LA DISCUSIÓN

**Director:** Francisco Martín Figueroa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl

Empresa Corporación Universidad de Concepción.



## Acusación

# Ciudad.

La fiscal precisó que la propia víctima sindicó al imputado como su agresor al personal de salud que la auxilió, lo que se vio corroborado por un informe del Labocar del sitio del suceso y otras diligencias investigativas encargadas a Carabineros del OS9.

VUELCO EN CASO DE MUJER FALLECIDA POR QUEMADURAS DURANTE INCENDIO EN CHILLÁN

# Carabineros del Labocar detuvo a su pareja por delito de femicidio

**Pericias científicas de Labocar Ñuble revelaron su presunta participación en las graves lesiones sufridas por la mujer en contexto de un incendio en una vivienda.** Fiscalía obtuvo prisión preventiva para imputado por femicidio consumado de su pareja en Chillán.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**C**arabineros del Labocar Ñuble detuvo a la pareja de la mujer fallecida el fin de semana anterior, producto de las quemaduras sufridas en un incendio, por el delito de femicidio, tras constatar a través de su investigación la participación del hombre en un ataque presuntamente intencional.

El vuelco en el proceso investigativo se produjo tras los diversos peritajes que realizó la Sección Criminalística de Carabineros, Labocar Ñuble, junto al equipo policial de OS9 y con el Ministerio Público, las que

Según los antecedentes recopilados, la intencionalidad del sujeto le habría provocado quemaduras a la víctima, las que derivaron en su fallecimiento horas más tarde, mientras era atendida", explicó la jefa del Labocar Ñuble, capitán Brenda Carriel.

permieron establecer la presunta responsabilidad del hombre en las lesiones de la mujer, quien falleció debido a su gravedad, mientras recibía atención médica.

"El trabajo especializado del equipo forense, quienes realizaron exhaustivos peritajes en el sitio del suceso, sumado a la recopilación de evidencia científica y el análisis técnico de estas, permitió esclarecer que la víctima habría sufrido lesiones de manera brusca a raíz de un foco de fuego. Según los antecedentes recopilados, la intencionalidad del sujeto le habría provocado quemaduras a la víctima, las que derivaron en su fallecimiento horas más tarde, mientras era atendida", explicó la jefa del Labocar Ñuble, capitán Brenda Carriel.

Los hallazgos obtenidos por los peritos criminalistas, junto a los resultados de la autopsia y exámenes tanatológicos realizados por Carabineros, confirmaron, según Carabineros, la intencionalidad del hecho. "Con estos resultados periciales, la fiscal del caso instruyó la detención inmediata del sujeto por el delito de femicidio, quien fue aprehendido por personal de Carabineros, para ponerlo a disposición del tribunal. Esta investigación y resultados marca un hito relevante en la región, y expone la importancia de contar en la zona con un equipo de especialistas en criminalística"

“

Esta investigación y resultados marca un hito relevante en la región, y expone la importancia de contar en la zona con un equipo de especialistas en criminalística"

**BRENDA CARRIEL**  
LABOCAR ÑUBLE

establecer la dinámica del hecho y a los grados de responsabilidad de los participantes", precisó.

### Prisión preventiva

La fiscal de Chillán, Maritza Camus Vega, obtuvo la prisión preventiva para Sergio Mundaca Solis, quien fue formalizado por el delito de femicidio consumado cometido en contra de su pareja, quien falleció quemada tras rociarle líquido acelerante y prenderle fuego en esta ciudad.

La fiscal, quien encabezó las diligencias con Carabineros de Labocary del OS9, logró determinar que cerca de las 22.00 horas del sábado 2 de este mes, el imputado se encontraba junto a su conviviente, Catherine Rojas Sandoval, al interior de una casa que ocupaban ilegalmente en la población Nueva Río Viejo. Según el Ministerio Público, tras una discusión, el detenido le roció líquido acelerante a la víctima, quien resultó con su cuerpo totalmente quemado y falleció en el hospital pese a los esfuerzos médicos.

La fiscal precisó que la propia víctima sindicó al imputado como su agresor al personal de salud que la auxilió, lo que se vio corroborado por un informe del Labocar del sitio del suceso y otras diligencias investigativas encargadas a Carabineros del OS9.

La fiscal Maritza Camus expuso en la audiencia de formalización que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad, argumento que fue acogido por el tribunal al decretar la prisión preventiva. El Juzgado de Garantía de Chillán dio tres meses de plazo para la investigación de la Fiscalía.



ENERGÍA DISPONIBLE PARA EL RECINTO ASISTENCIAL

# Nuevo Hospital Regional ya está ocupando 2 de los 5 megavatios que necesita

**Desde la Seremi de Energía volvieron a recalcar que el suministro energético está completamente asegurado.** El recinto requiere en total 5 MW para su correcto funcionamiento.

**DIEGO CHACANA**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**L**a ampliación de la Subestación Santa Elvira ha mejorado levemente el panorama energético dentro de la región, sobre todo en descongestionar la red que por muchos años estuvo trabajando casi al límite.

En su momento, esto conllevó serias dudas ante la ejecución de importantes obras, como lo fue el caso del nuevo Hospital Regional de Ñuble.

Hoy, dichos cuestionamientos quedaron en el pasado y está confirmado que el recinto tendrá energía asegurada para su funcionamiento. Ahora se conocieron algunos detalles de cómo el centro de salud comenzó a gestionar el suministro.

El seremi de Energía de Ñuble, Dennis Rivas, sostuvo que el hospital opera con 2 de los 5 megavatios necesarios, utilizados durante su construcción.

“El hospital ya está conectado con 2 de los 5 megas que necesita, utilizados durante su construcción, ya que la maquinaria empleada en la obra requería energía. Esto se hizo a través de un empalme provisorio. Ahora están en las últimas obras de distribución que permitirá que la capacidad completa esté instalada durante los próximos meses de este 2025”, recalcó la autoridad.

“El hospital no hubiese comenzado su etapa de construcción si no tenía factibilidad de la compañía que va a dar cobertura a esa demanda”, afirmó Rivas, precisando que el

El recinto se proyecta como el principal centro de alta complejidad de la región.



recinto requerirá solo 5 megavatios, quedando una holgura de 45 MW disponibles para otros proyectos en el área de influencia.

66

Ahora están en las últimas obras de distribución que permitirá que la capacidad completa esté instalada durante los próximos meses de este 2025”

**DENNIS RIVAS**  
SEREMI DE ENERGÍA DE ÑUBLE

El seremi explicó que la subestación amplió su capacidad “en 50 megas y el hospital requiere solo 5. Entonces, tenemos asegurados 5 del hospital y además tenemos una holgura de 45 megas para distintos proyectos de inversión que estén en el área de influencia de la subestación Santa Elvira”, indicó.

“Es un tremendo recinto que viene con harto equipamiento y laboratorio, tiene una demanda importante de energía, lo importante es que ya está asegurada. Tuvimos la oportunidad de ver los equipos de respaldo que tiene el hospital cuando hay interrupciones, tiene una gran capacidad de generación autónoma, eso nos da tranquilidad”.

## 97% de avance

El nuevo Hospital Regional de Ñuble ya tiene un 97% de avance en su construcción y se encuentra en su fase final de habilitación.

Durante la última semana se habilitó en su totalidad el helipuerto, estructura inédita dentro de la región, que va a permitir responder de mejor manera en emergencias que conlleven un traslado lejano y urgente.

El recinto se proyecta como el principal centro de alta complejidad de la región, beneficiando directamente a más de 500 mil personas.

Con una superficie considerable y equipamiento de última generación, el hospital está diseñado para ampliar la capacidad de atención y mejorar el acceso a servicios especializados.

## PDI detiene a hombre por recepción de containers de exportación en Quillón



Detectives de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos Chillán detuvieron a un hombre de 50 años en la comuna de Quillón, por su presunta responsabilidad en el delito de recepción, relacionado con containers utilizados para exportación.

El jefe de la Unidad especializada, subprefecto Romy Lara Rubilar, informó que “la investigación se originó tras la denuncia de una víctima, quien señaló haber facilitado los containers para transporte, sin que estos fueran devueltos. Ante la falta de respuesta, la persona afectada inició un seguimiento por redes sociales, donde logró identificar que dos de sus containers estaban siendo ofrecidos en venta en Quillón”.

Tras constatar físicamente que los containers estaban aparcados en el lugar señalado, “los detectives entrevistaron al encargado del aparcadero, quien no logró acreditar la procedencia legal de las unidades, lo que motivó su detención en situación de flagrancia” detalló Lara.

El detenido fue puesto a disposición del tribunal competente, mientras continúan las diligencias para esclarecer completamente el hecho y determinar posibles responsables adicionales.

**REMADE ON LINE**  
**AUTOMÓVIL MAZDA AÑO 2008**  
**MERINO MEZA**

Orden: Primer Juzg. Letras de SAN CARLOS: causa rol: E-438-2024: TANNER con CISTERNA, rematará **AL MEJOR POSTOR ON LINE—VÍA ZOOM - CÁMARA ENCENDIDA** el día **JUEVES 14 de AGOSTO de 2025 a las 12:15 hrs., AUTOMÓVIL MAZDA; MODELO 3 SPORT 1.6, AÑO 2008; PATENTE: BRCJ.44-0;**  
 Exhibiéndose, en Parcela Betania, km. 6, camino a Cato, Chillán, horarios: 9:00 hrs a 12:00 hrs - 15:00 hrs a 18:00 hrs.

Garantía inicial para participar de la subasta de este vehículo, depósito de \$3.000.000.  
 PARA MÁS INFORMACIÓN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB: [www.rematesmerinomarquez.cl](http://www.rematesmerinomarquez.cl).  
 Comisión más impuestos legales vigentes.

CRISTÓBAL MERINO MEZA. R.N.M. 1384.  
 MARTILLERO PÚBLICO-JUDICIAL  
 CONCURSAL FONO: 9-94515540

**Ciudad.****Chillán recibe \$132.614.402 de la Subdere por buen desempeño financiero**

La Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere) asignó a la Municipalidad de Chillán \$132.614.402 en el marco del Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal, Figem 2024, que se entrega a nivel nacional, destacó el alcalde Camilo Benavente Jiménez. La autoridad comunal sostuvo que "los recursos que llegan a la ciudad son definidos a partir de una serie de factores que considera la Subdere y que se relacionan con el buen manejo de los recursos fiscales por parte de un grupo de comunas".

El alcalde sostuvo que entre los indicadores que se utilizan para la distribución del fondo están la deuda previsional, reportabilidad a la Contraloría General de la República, gestión de ingresos en relación al gasto de funcionamiento, responsabilidad en la presupuestación de ingresos en relación al gasto de funcionamiento y responsabilidad en la entrega de información,

responsabilidad en la entrega de información. "Gracias al cumplimiento de estos factores a los que está sujetos todos los municipios como Municipalidad recibiremos de manera adicional \$132.614.402 que nos permitirán ejecutar diversas iniciativas en favor de la comunidad, las que están siendo analizadas", resaltó Camilo Benavente. El edil detalló que de acuerdo a la normativa que rigen al Figem, los recursos adicionales podrán ser utilizados para adquirir activos no financieros y a transferencias de capital para el programa de pavimentos participativos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, entre otros fines. Benavente subrayó que "estos fondos son un aliciente y una muestra de que los procesos internos se desarrollan de acuerdo a las normativas nacionales y es una valoración al trabajo ejecutado los equipos municipales en bien de la comunidad".

ESCOMBROS Y BASURA SE ACUMULAN EN EL TORRENTE QUE PROVEE DE AGUA POTABLE A LA CIUDAD

**Preocupación por nuevo basural en ribera del río Chillán**

**Junta de Vigilancia del Río Chillán sostiene que el hallazgo de desperdicios de toda índole al borde del curso de agua es recurrente a través del tiempo, y que pese a que denuncian, no se registran acciones preventivas.**

**SUSANA NÚÑEZ**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**A**través de un registro audiovisual que circula en redes sociales, se difundió una denuncia ciudadana de acumulación de basura en la ribera del río Chillán, saliendo desde la capital regional camino a Pinto.

Según muestra el video, los desechos, entre ellos, neumáticos y escombros, están dispersos en la franja de terreno ribereño al afluente, que provee de agua potable a la ciudad, lo que representa un eventual foco de contaminación y afectación para habitantes de Villa Doña Francisca, Villa Doña Rosa y del sector norte del cauce.

No es primera vez que se activan denuncias sobre depósitos ilegales de desechos a orillas del río Chillán, ya que en anteriores instancias incluso se han levantado sumarios sanitarios por parte de la Seremi de Salud. Sin embargo, este tipo de acciones desmedidas e incivilizadas vuelven a repetirse en el tiempo.

El presidente de la Junta de Vigilancia del Río Chillán, Héctor Jaque, comentó que el hallazgo de desperdicios de toda índole al borde del curso de agua han sido recurrentes a través del tiempo y lo han denunciado paralelamente, debido a los impactos negativos que tiene no solo para la actividad agrícola, si no también para las mismas poblaciones.

"Para nosotros ya es normal que ese sector esté contaminado, como hay poblaciones cerca. Es grave esta situación. La municipalidad es la que tiene que verificar que los lugareños no lancen elementos



extraños al río. No sé si no hacen labores de educación, pero, como junta, siempre hacemos denuncia y nunca pasa nada. Creo que la municipalidad debería, en un futuro cercano preocuparse o tener un departamento o funcionarios que estén permanentemente recorriendo los bordes de los ríos, en este caso en Chillán, para que no se produzca la contaminación. Nosotros como un ente privado, en temporada de riego, sí recorremos la orilla del río y el repartidor me dice que está contaminado y reaccionamos con una denuncia", explicó.

Una de las principales preocupación es el impacto de la basura que tiene en los caudales, por eso en el pasado la entidad privada ha realizado estudios mediante un convenio que sostuvo con la Universidad de Concepción y luego, de manera particular, sin embargo, por falta de presupuesto no se han podido repetir.

Según Jaque, los análisis encargados en oportunidades anteriores determinaron la presencia de elementos contaminantes en las aguas.

"Lo hacíamos porque hay muchas siembras de berries, agricultura de exportación, que en este momento no está usando el agua, pero cuando empieza la temporada, el 15 de septiembre, sí que nos vamos a tener que preocupar como institución. Estaban contaminadas las aguas con feca y con distintos elementos ajenos al río", aseguró.

Por esta razón, el presidente la Junta de Vigilancia llamó a impartir de educación en la población, exponiendo los impactos negativos de estas incivilidades, más allá de un cartel con multas asociadas, que, a su juicio, nulo impacto tienen.

"Es un factor de cultura, de educación, por eso sugiero que la autoridad debiera empezar con los jardines infantiles, subiendo a los colegios, a culturizar sobre el uso de las aguas y no contaminarlas", planteó.

Jaque agregó que generalmente las personas que eliminar desechos lo hacen amparados en la noche, cuando no hay inspectores fiscalizando los puntos críticos.

**"Es horrible"**

La presidenta de la Junta de Vecinos de Doña Rosa I y II lamentó la existencia de este foco de contaminación y la falta de cultura de parte de los responsables de estas acciones.

"Es horrible que la gente esté botando basura al río, porque lo están contaminando y fuera de eso, imagínate, como dicen, los malos olores afectan a la gente que vive en los alrededores, sobre todo porque tiene que estar lleno de ratas y basura. Contaminación de todo y del agua. Esas verduras que las riegan, después las conseguimos nosotros. Creo que el municipio debería tomar más cartas del asunto, hacer un estudio y educar a la gente", expresó.

La dirigente espera que las autoridades tomen medidas, desde extraer la basura hasta educar a los vecinos sobre los impactos de eliminar desechos en los afluente, porque no solo pueden generar colapsos o desbordes, sino también contaminación a los predios agrícolas.

"Debían arreglar eso, tener más cuidado, debería reunirse con la junta de vecinos, ir a Dideco para solicitar una charla de cómo botar su basura. Con todo el desperdicio que botan ahí, me imagino que debe haber la inmundicia más grande. Entonces, enseñarle un poco más de cultura a la gente. Incluso, en Doña Rosa ya hemos tenido otros problemas con el canal, en San Agustín con Doña Rosa, viene gente de otros sectores a botar los refrigeradores, colchones", dijo.

**Monitoreo municipal**

En respuesta a los vecinos, desde la Dirección de Seguridad Pública e Inspección Municipal indicaron que el sector expuesto ha sido de manera constante objeto de controles por parte de entidades públicas y edilicias.

El director de Seguridad, Lautaro Arias Berrocal, indicó que "lamentablemente no es la primera vez que se produce una queja de estas características en ese lugar, lo que se produciría por carencia de sensibilidad ambiental por parte de privados".

En la actualidad, destacó "coordinamos una visita a terreno junto con autoridades estatales y regionales relacionadas con el manejo ambiental con la finalidad de buscar soluciones definitivas y con ello atender demandas de la comunidad, la que se realizaría durante esta semana".

Arias sostuvo que entre las acciones de Seguridad se encuentra detectar basurales y microbasurales que se encuentren en la comuna, para lo cual existe coordinación con la Dirección de Aseo y Ornato.

Agregó que la Municipalidad de Chillán de manera constante está verificando la existencia de microbasurales y la recuperación de espacios públicos, mediante la creación de plazas, parques y áreas de encuentro y recreación para vecinos y vecinas.



Para nosotros ya es normal que ese sector esté contaminado, como hay poblaciones cerca. Es grave esta situación"

**HÉCTOR JAQUE**  
JUNTA DE VIGILANCIA RÍO CHILLÁN

ENCUESTA ORIGEN DESTINO (EOD)

# Uno de cada tres viajes en San Carlos se realiza en vehículo particular

**En el marco del desarrollo del estudio de movilidad sustentable la comuna inicia jornadas de participación ciudadana.** Se trata de una instancia inédita y permitirá analizar una serie de proyectos e iniciativas para mejorar la movilidad de sus habitantes.



El primer taller será ejecutado este 13 de agosto, en el Centro Comunal de Adultos Mayores de San Carlos.

**LA DISCUSIÓN**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: LA DISCUSIÓN

**U**n hito clave en el desarrollo urbano iniciará la ciudad de San Carlos: el desarrollo de las jornadas participativas, asociadas al Estudio de Movilidad Sustentable (EMS), que iniciará oficialmente en agosto de 2024 y es liderado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), a través de su Programa de Vialidad y Transporte Urbano (Sectra).

Se trata de una instancia relevante en materia de planificación, debido a que permite que la ciudadanía plante su opinión y contribuya en la propuesta y evaluación de una serie de iniciativas y proyectos, de forma conjunta, siempre con el fin de mejorar la movilidad de la ciudad, así como también, bajo una mirada integral, que incorpore desde modos particulares, hasta el fomento del uso de modos sustentables, como la caminata, bicicleta y transporte público.

El estudio trata de una ejecución con mirada de futuro, especialmente frente al crecimiento demográfico que ha experimentado la comuna, así como también, el alto crecimiento del parque automotriz, lo cual quedó reflejado en la reciente Encuesta Origen Destino (EOD) realizada en la ciudad, y que dio cuenta que uno de cada tres viajes se realiza en vehículo particular.

Por lo mismo, y entendiendo el potencial que trae consigo este estudio, desde Sectra se desarrollarán una serie de instancias de participa-

ciones ciudadanas, espacios donde en un principio se darán a conocer los objetivos, tareas del estudio, se levantará un diagnóstico participativo y se elaborará la visión objetivo de movilidad.

“Sin duda, esperamos que cada uno de estos talleres cuente con la mayor cantidad de participantes, entendiendo que se trata de un estudio inédito en la comuna, y que reconoce su crecimiento y relevancia para la región. Por lo tanto, la invitación está hecha para todos los habitantes de San Carlos”, indicó Erick Solo De Zaldívar, secretario Regional Ministerial (s) de Transportes y Telecomunicaciones (SeremiTT) de Ñuble.

El propio representante del MTT en la región informó que el primer taller será ejecutado este 13 de agosto, específicamente en el Centro Comunal de Adultos Mayores de San Carlos (Gral. Parra 358), desde las 18.00 horas, e incluirá una serie de dinámicas para revisar diversos problemas y desafíos que actualmente presenta San Carlos, con el fin de recoger de la forma más precisa posible la mirada de quienes se sumen a estas instancias.

## Públicos objetivo

El primer taller tiene carácter general. No obstante, el instrumento de estudio también sumará análisis focalizados con públicos objetivos, siendo los adultos mayores de la comuna el primer grupo que tendrá una instancia especial de participación, el día 20 de agosto, en el mismo recinto de la primera jornada de participación, aunque desde las 10.30 AM.

# Estudiantes de 16 establecimientos de Ñuble debatirán en la UBB sobre los desafíos del siglo XXI



La Universidad del Bío-Bío (UBB) será sede del torneo de debate “La argumentación para el siglo XXI”, que reunirá este jueves 14 de agosto a estudiantes de educación media de 16 establecimientos de la Región de Ñuble. La iniciativa es organizada por la Red de Establecimientos Humanistas- Científicos de Ñuble, integrada por las carreras de Pedagogía en Castellano y Comunicación y Pedagogía en Historia y Geografía de la Facultad de Educación y Humanidades (FEDUH) de la UBB, junto a la Secretaría Regional Ministerial de Educación (Sereduc) y cuenta con la colaboración de Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE UBB).

Desde las 08.30 horas, el Aula Magna del Campus Fernando May, en Chillán se llenará de argumentación, pensamiento crítico y formación ciudadana, en una competencia que pondrá a prueba la capacidad de análisis y persuasión de los equipos escolares.

La primera etapa contempla ocho debates entre 16 equipos. Los ocho equipos ganadores avanzarán a la segunda ronda, prevista para el 28 de agosto y luego cuatro equipos pasarán a la gran final del 11 de septiembre. Las mociones abordarán temáticas actuales de escala local, nacional e internacional, definidas por el equipo académico de la UBB.

“Además de la competencia, la preparación previa ha sido clave”, detalló uno de los coordinadores de la actividad, académico Álvaro González Concha. “Realizamos capacitaciones a docentes y estudiantes de los establecimientos participantes, así como a estudiantes de las carreras de Pedagogía en Castellano y Comunicación y Pedagogía en Historia y Geografía, que tendrán roles de moderadores/as, anfitriones/as y encargados/as de sala”, detalló.

El equipo organizador, además, está conformado por ambas direcciones de Escuela lideradas por las profesoras Rosa Díaz Chavarria y María Cecilia Hernández Sandoval, junto a los profesores Federico Pastene Labrín y Rodrigo Salazar Jiménez.

Los establecimientos que se suman a la competencia son: Liceo Santa Cruz de Larqui, Liceo Bicentenario Marta Brunet Cárvares, Liceo Narciso Tondreau, Liceo República de Italia, Colegio Bicentenario Padre Alberto Hurtado, Liceo Bicentenario Puente Ñuble, Liceo Bicentenario Claudio Arrau León, Liceo Bicentenario Polivalente Juvenal Hernández Jaque, Liceo Bicentenario Polivalente Carlos Montane Castro, Instituto Santa María de San Carlos, Dinabec College, Colegio Parroquial San José, Liceo Bicentenario Pueblo Seco, Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente de San Nicolás, Colegio Cholguán, Colegio Bicentenario Nueva Esperanza.

La decana de la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad del Bío-Bío, Fancy Castro Rubilar, destacó el valor formativo del torneo y agradeció a las y los académicos/as que impulsan esta iniciativa junto a la Sereduc.

WOA III

# Investigador UdeC destaca trabajo de expertos en nueva evaluación de los océanos de la ONU

**El académico Dr. Renato Quiñones Bergeret ha sido parte de estos procesos desde mayo de 2022**, cuando fue invitado a integrar el Grupo de Expertos (GoE).

**NOTICIAS UDEC**  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: NOTICIAS UDEC

**L**os primeros avances en torno a la tercera evaluación mundial de los océanos –Third World Ocean Assessment, WOA III– de las Naciones Unidas confirman los desafíos de sustentabilidad y la delicada situación que enfrentan algunos ecosistemas marinos a nivel global desde diversas perspectivas.

Entre las amenazas más evidentes y conocidas se cuentan los amplios impactos del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad.

El académico del Departamento Oceanografía UdeC, Dr. Renato Quiñones Bergeret, adelanta que a eso se suman otros problemas. “También están la desoxigenación, la sobreexplotación pesquera y la pesca ilegal, la contaminación en general y especialmente por plásticos; la disminución del hielo marino del Ártico y en ciertas zonas del Océano Austral, la invasión de especies no nativas, por nombrar solo algunas”, asegura.

El también director del Centro Interdisciplinario para la investigación en Acuicultura (Incar) acaba de llegar de Suecia, donde estuvo coordinando, junto a su par español Dr. Rafael González-Quirós, el trabajo de los 23 expertos internacionales (GoE) en la redacción del segundo borrador del WOA III.

El primer borrador se entregó en mayo a todos los países miembros de la ONU y organismos vinculados –como la FAO, la Comisión Oceanográfica Intergubernamental-Unesco y la Organización Marítima Internacional, entre otros– cuyos comentarios y sugerencias fueron recibidas por el GoE para ser incorporadas en la nueva propuesta.

“En esta reunión de dos semanas en la World Maritime University en Malmö (Suecia) se terminó de redactar el segundo borrador, que será enviado nuevamente a los países y organizaciones para una revisión final durante este mes”, adelantó el Dr. Quiñones, quien ha sido parte de estos procesos desde mayo de 2022 cuando fue invitado a integrar el GoE, instancia de la que es coordinador desde enero de este año.

El GoE recogerá los nuevos comentarios para redactar el informe final que será presentado a la Asamblea General de Naciones Unidas para su consideración y aprobación a fin de año.

Así, se pondrá fin a los cinco años de desarrollo de la evaluación que descansa sobre el esfuerzo colectivo

de aproximadamente 400 científicos de distintos países que contribuyeron a la redacción de los distintos capítulos del informe sobre el que trabaja el GoE.

El escrito consta de más de mil páginas, con 60 capítulos, que aportan información crucial sobre las características físicas, químicas, ecológicas y biológicas de los océanos, así como sobre los aspectos económicos y sociales más relevantes vinculados al medio marino en distintas regiones del mundo.

## La salud del ambiente marino

Los informes WOA son uno de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo (Sudáfrica) en 2002, donde los estados acordaron establecer un procedimiento, dentro de Naciones Unidas, para realizar diagnósticos globales periódicos sobre el estado del ambiente marino.

“El WOA es el único mecanismo mundial responsable ante la Asam-

blea General de las Naciones Unidas que contribuye a mejorar la base científica oceánica para la formulación de políticas locales, regionales y globales orientadas a la conservación y la gestión de los océanos”, recuerda el Dr. Quiñones.

El primer y segundo informe –publicados en 2015 y 2020, respectivamente– son antecedentes e insumos para el tercer proceso. Por ello, a partir de la experiencia y conocimiento de éstos, se decidió que el WOA III tuviera una perspectiva más multidimensional e interdisciplinaria del océano.

De este modo, en la nueva evaluación “se utilizan como paradigmas centrales la perspectiva del océano como un sistema socio-ecológico y vinculando de forma más decidida la salud de sus ecosistemas a la salud y bienestar de la humanidad, a partir del enfoque de ‘una salud’ (One Health), que emergió con mucha fuerza ante los impactos globales de la pandemia por Covid”, detalló el investigador.

Dentro de las novedades del WOA III destacadas por el académico está la incorporación, por primera vez, de los sistemas de fiordos como ecosistema de estudio, un tema relevante para nuestro país, y una profundización en el análisis de los sistemas pelágicos y de algunos grupos de la biodiversidad como los cefalópodos, donde se cuentan pulpos, calamares y sepías, entre otros.

“El WOA III también enfrentó el análisis global desde la perspectiva de la interacción entre la humanidad y el océano, como es el caso de la

equidad de acceso a los recursos, temas de género y la incorporación en el análisis global del conocimiento indígena y del conocimiento tradicional de las comunidades costeras, entre otros”, agregó.

El especialista recalcó que los conocimientos indígenas, tradicionales y locales se reconocen cada vez más como una fuente de información complementaria a la información científica clásica sobre los océanos. “El WOA III ha analizado en profundidad las brechas y oportunidades de la interacción entre estos conocimientos”, puntualizó.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible

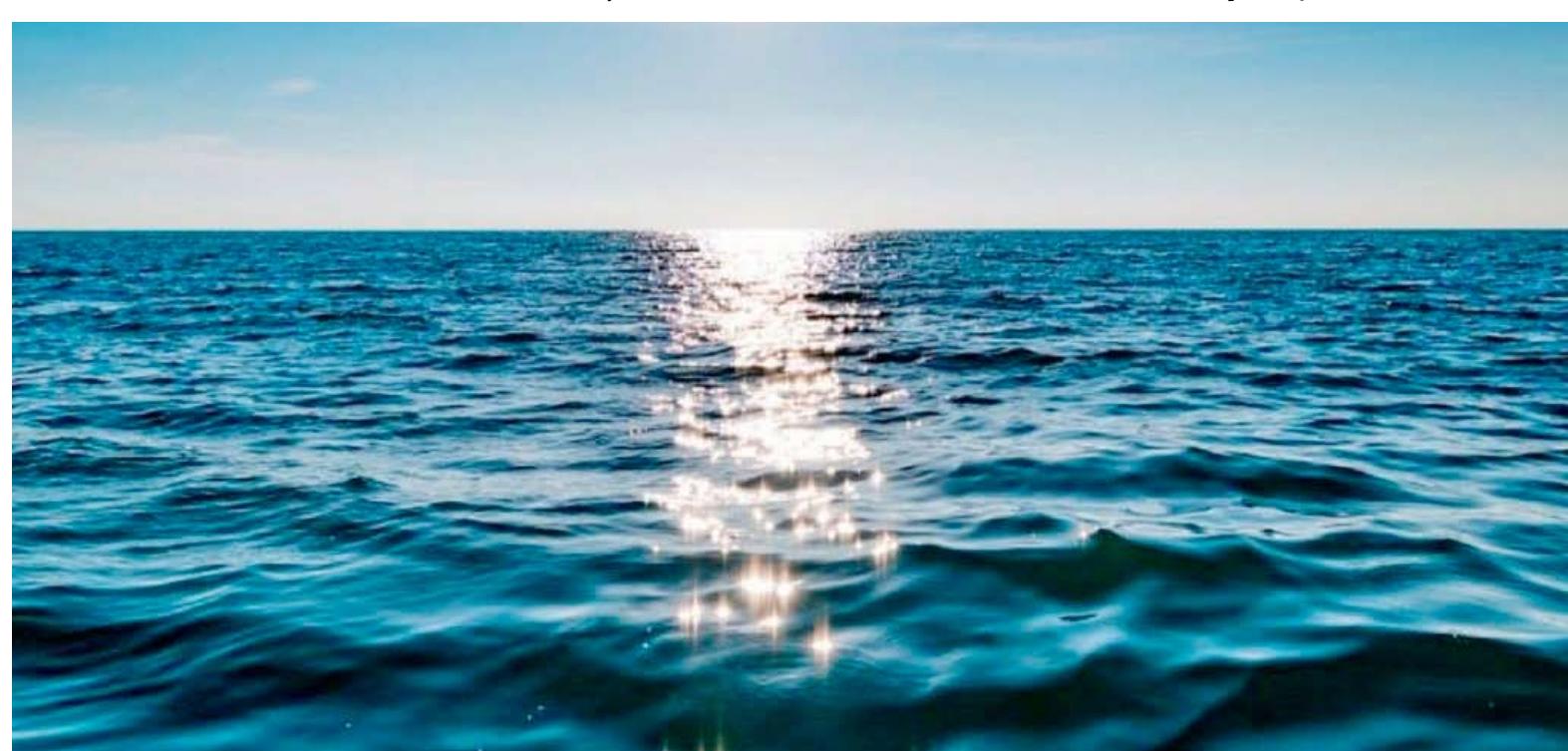
Propuestos en 2015 para acabar con la pobreza extrema, reducir la desigualdad y la injusticia y enfrentar los problemas del cambio climático, los objetivos de desarrollo sustentable (ODS) plantean exigencias en distintos ámbitos con metas claras hacia el término de la década.

Según el análisis realizado a la fecha durante el WOA III, los ODS relacionados con el océano registran progresos, pero no se han alcanzado los objetivos fijados para este año y es poco probable que se logren los fijados para 2030.

“Algunas de las principales razones que ha identificado el WOA III son el aumento de las presiones económicas, la falta de gobernanza y de voluntad para utilizar soluciones basadas en la naturaleza, y el cambiante panorama geopolítico”, explica Quiñones.

## Lo positivo

El primer borrador se entregó en mayo a todos los países miembros de la ONU y organismos vinculados.



# Política.

“

Nadie sobra en esta campaña, que tendrá como sello la diversidad de sus comandos comunales y provinciales”.

**ELIZABETH FERRADA**  
COORDINADORA POLÍTICA REGIONAL

NUEVE PARTIDOS ESTABLECIERON ACUERDO PARA TRABAJAR EN CONJUNTO

## Centroizquierda consolida comando por Jeannette Jara en Ñuble con histórica unidad partidaria

**Encuentro selló compromisos para una labor unitaria en Ñuble.** También definió lineamientos locales que se incorporarán al programa de la candidata, y además las propuestas parlamentarias.

**ISABEL CHARLÍN REYES**  
icharlín@ladiscusion.cl  
FOTO: FACEBOOK

**E**n una señal inédita de cohesión política, nueve partidos de la centroizquierda se reunieron este fin de semana en Chillán para dar inicio formal al comando político regional en apoyo a la candidatura presidencial de Jeannette Jara Román.

El encuentro, convocado como jornada programática, reunió a más de un centenar de militantes del Partido Comunista (PC), Partido Socialista (PS), Frente Amplio (FA), Frente Regionalista Verde Social (FRVS), Partido Radical (PR), Partido Por la Democracia (PPD), Democracia Cristiana (DC), Partido Liberal (PL) e Izquierda Cristiana (IC).

No se descarta que el bloque se amplíe en las próximas semanas con el ingreso del Partido Igualdad y organizaciones sociales que ya han expresado su respaldo a la abanderada oficialista, como Solidaridad para Chile.

En la cita se designó a Elizabeth Ferrada (PC) como coordinadora política regional, mientras que las vocerías rotarán entre los partidos para evitar el monopolio comunitacional. Asimismo, se acordó que los candidatos no asumirán roles de voceros, privilegiando un mensaje unificado desde la estructura



Militantes de todos los partidos de la centroizquierda se reunieron el fin de semana en Chillán.

partidaria.

“Quedamos bastante conformes con la participación y el compromiso demostrado. Nadie sobra en esta campaña, que tendrá como sello la diversidad de sus comandos comunales y provinciales. No se trata solo de ganar en noviembre, sino de asegurar un Congreso que permita

materializar un programa basado en avances de seguridad social y económica”, expresó Ferrada.

### Trabajo programático

La jornada incluyó mesas de trabajo participativo para recoger propuestas locales en materias como empleo, vivienda y agricultura, que

serán incorporadas al programa nacional. El objetivo es proyectar la campaña presidencial de manera integrada con las candidaturas parlamentarias, para consolidar mayorías legislativas.

Scarlet Hidalgo, precandidata a diputada del PPD, recalcó que el compromiso con Jara es “trabajar por un proyecto de país ciudadano, conectado con las familias y sus urgencias”, y destacó que la campaña “será también plataforma para mostrar trabajo y compromiso en la lista parlamentaria”.

Para Juan Parada, presidente regional del PS, lo vivido el fin de semana “fue un encuentro fraternal, donde participaron desde la Izquierda Cristiana al PC y la DC. Buscamos fortalecer la unidad del sector no sólo para la presidencial, sino también para llegar con una lista única a las parlamentarias”.

Francisca Leyton, presidenta regional del FA, valoró la instancia como “un espacio de diálogo y construcción conjunta que reafirma la voluntad de consolidar un proyecto político cuyo objetivo principal sea el bienestar de las personas”.

Desde la DC, el primer vicepresidente regional, Rodrigo Arnés, subrayó que la participación de su partido responde a un mandato de la Junta Nacional, destacando que cerca del 14% de los asistentes eran militantes democristianos.

“Honramos nuestro compromiso y trabajamos para que esta coalición logre la mejor votación en primera vuelta y se proyecte a segunda”, afirmó.

### Comandos comunales

Entre los acuerdos alcanzados se definió además que en cada capital provincial y comunal se constituirán comandos locales articulados con el regional, para desplegar territorialmente la campaña y reforzar la presencia de Jara en todo Ñuble.

El punto de partida ya considera la preparación de su primera visita a la región en las próximas semanas, ocasión en la que se espera presentar los lineamientos recogidos en esta jornada.

Con este encuentro, la centroizquierda en Ñuble da una señal política que sus dirigentes califican de “histórica”, no solo por la amplitud de fuerzas reunidas, sino por la decisión explícita de llegar unidos a la elección presidencial y parlamentaria de 2025, marcando un contraste con la dispersión que ha caracterizado al sector en otras campañas.



## PEV entra a la contienda parlamentaria en Ñuble con Felipe Aylwin a la cabeza

El Partido Ecologista Verde (PEV) oficializó su lista de candidatos a diputado por el distrito 19, sumándose a la oferta electoral en Ñuble de cara a las parlamentarias 2025.

Encabeza la nómina el exalcalde de Chillán Viejo, Felipe Aylwin Lagos, acompañado por Juan Manuel Rivas, Patricio Palma, Pía Sandoval Troncozo, Graciela Huenuman y Carolina Monsalves.

Desde la colectividad recalcaron su independencia política y su enfoque territorial.

“Vale recordar que el Partido Ecologista Verde no lleva candidato presidencial y no apoya a ninguna candidatura presidencial, no pertenecemos a ningún bloque o pacto político. Estamos 100% independientemente en el centro del espectro político”, comentó Juan Manuel Rivas, dirigente y candidato del PEV.

Con esta inscripción, el PEV se posiciona como una alternativa distinta en Ñuble, apostando por un discurso centrado en la sustentabilidad, la autonomía y la representación ciudadana fuera de las grandes alianzas.

# Economía.

MONEDAS	UF	UTM AGOSTO	IPC JULIO
DÓLAR <b>\$ 969,77</b>	HOY <b>\$ 39.167,40</b>	<b>\$ 68.647,00</b>	MENSUAL <b>0,9%</b>
EURO <b>\$ 1.126,07</b>	MAÑANA <b>\$ 39.178,72</b>		ACUM. 12 MESES <b>4,3%</b>
<b>SUPERMERCADOS</b>	<b>IMACEC</b>	<b>DESEMPLEO (ABRIL-JUNIO)</b>	
JUNIO <b>-3,3%</b>	JUNIO <b>3,1%</b>	ÑUBLE: <b>10,5%</b> / DIGUILÍN: <b>11,2%</b>	



## “Corfo Conecta Ñuble 2025” abordó la innovación en el agro

Más de 90 empresarios, emprendedores, académicos y autoridades convocó “Corfo Conecta Ñuble 2025”, para abordar la importancia de la modernización del sector agroindustrial, mediante la innovación y la tecnología. La actividad, realizada en Chillán, puso el foco en cómo estas herramientas pueden transformar la agricultura regional, fortaleciendo su capacidad para adaptarse a los cambios del escenario global y proyectarse con éxito en mercados internacionales.

“Se busca fortalecer el ecosistema regional y fomentar la colaboración entre sus actores, facilitando el intercambio de conocimientos para avanzar hacia una agricultura más moderna. La participación de todos fue fundamental para identificar oportunidades que impulsen la adaptabilidad y sostenibilidad del agro en Ñuble”, señaló Macarena Dávila, directora regional de Corfo.

En la actividad, Paula Gajardo, gerenta de la Red de Fomento Sostenible Thinkagro, compartió cómo su red asesora a los agricultores de Ñuble y Maule en la incorporación de tecnologías innovadoras y en la mejora de la sostenibilidad de sus procesos productivos.

También expuso la gerenta de Innovación de Corfo, Jocelyn Olivari, quien presentó los instrumentos de Corfo que impulsan la innovación empresarial en el sector, destacando el Programa de Absorción Tecnológica y los beneficios tributarios de la Ley I+D, vigente hasta 2035.

El evento también contó con las intervenciones de Martín Starke, líder del proyecto Ambiente Ozono; y de Patricio Caro, CEO de Bluefield Chile.

ES UNA DE LAS CIFRAS MÁS ALTAS EN LOS 20 AÑOS DE BNEO CHILE

# Achicoria cierra temporada con alza de 10% en rendimientos

**El cultivo industrial alcanzó 55 toneladas por hectárea.** El inicio temprano de la siembra y las favorables condiciones climáticas contribuyeron al positivo resultado.



**ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ**  
robertofernandez@ladiscusion.cl  
FOTO: CEDIDA

**L**a empresa Beneo Chile cerró la temporada 2024-25 de achicoria, alcanzando un rendimiento promedio de 55 toneladas por hectárea, lo que representa un alza de 10% en comparación con la temporada 2023-24 y se convierte en uno de sus mejores rendimientos de los últimos años.

La compañía, especializada en la extracción, refinación y comercialización de inulina y oligofructosa, elevó considerablemente la calidad de la materia prima que un centenar de agricultores -con el soporte técnico del equipo agrícola de la empresa- cultivó en sus campos entre Maule y La Araucanía.

Un 35% de la superficie de achicoria industrial se concentra en la región de Ñuble.

“La temporada fue buena, porque pudimos iniciar la siembra tempranamente y en buenas condiciones, con un alto porcentaje entre agosto y mediados de septiembre. Las buenas condiciones climáticas y el cumplimiento de los objetivos de contratación durante el 2024 nos permitieron abastecer a nuestra planta con la cantidad de materia prima que necesitábamos”, señaló Alberto Cañete, gerente agrícola de la firma de origen alemán.

El ejecutivo detalló que el rendimiento estuvo sobre las 55 toneladas por hectárea, lo que “está dentro de los cuatro o cinco mejores resultados desde que tenemos operaciones en Chile, superando nuestras expectativas iniciales y dejando muy satisfechos a nuestros agricultores”.

Beneo Chile (exOrafti) es la única empresa que compra raíz de achicoria en el país, por lo que opera con un sistema de agricultura de contrato, asegurando a los productores un precio base por su producción.

La compañía, que cumplió 20 años desde la instalación de su planta de procesamiento en Pemuco, no sólo mejoró en términos de producción, sino también en la calidad de la achicoria industrial.

“Teníamos esa necesidad de abastecer a la planta con materia prima con menos piedras y malezas, algo en lo que pudimos mejorar. Detrás

de esto hay un trabajo de selección de campos y de agricultores, lo cual se logró gracias a las condiciones que establecimos el año pasado y al trabajo riguroso de nuestro equipo en terreno”, sostuvo Alberto Cañete.

Además de la renovación de sus cosechadoras, Beneo Chile apostó por una nueva máquina limpiadora Spudnik.

### Próxima temporada

De cara a la siguiente temporada 2025-26, Beneo Chile se trazó el objetivo de aumentar en un 10% la superficie efectivamente sembrada en los campos de sus agricultores, para llegar a 5.100 hectáreas. Ñuble seguiría con una participación similar a las últimas temporadas, en torno al 35%.

Para ello, aumentó el precio base de la achicoria -a \$68.750 ó US\$ 71,5 por tonelada- e incorporó, por primera vez, un bono de sustentabilidad y otro asociado a la contratación colectiva.

Por otra parte, existen diversos “Beneobeneficios” que impulsa la empresa. Entre ellos, Cañete destacó “una línea de financiamiento con un interés mensual de 0,54% hasta febrero de 2026 —con 60 días sin interés—. Por otra parte, se financian los costos del cultivo, tales como insumos, preparación de suelo, arriendo y riego”.

# 5.100

hectáreas de achicoria prevé alcanzar Beneo Chile en su campaña de contratación para la temporada 2025-26, lo que representará un aumento de 10% en la superficie sembrada respecto a la temporada 2024-25.

## Fiscalía indagará a diputados por viajar al exterior en semanas distritales



El Juzgado de Garantía de Valparaíso acogió a trámite y derivó al Ministerio Público este lunes una querella contra las y los diputados que salieron del país durante su trabajo de semana distrital, entre 2021 y 2025.

Se trata de una acción interpuesta por el abogado Luis Mariano Rendón, que atribuye a tales parlamentarios los delitos de abandono de destino, fraude al fisco y obtención fraudulenta de remuneraciones.

Algunos diputados que han sido apuntados por emprender viajes durante semanas distritales son Ximena Ossandón (RN), Carmen Hertz (PC) y el propio presidente de la Corporación, José Miguel Castro (RN).

Consultado por la indagatoria, el secretario general de la Cámara Baja, Miguel Landeros, explicó que tras el dictamen de hoy, "tiene que nombrarse un fiscal, y ese fiscal tiene que hacer la investigación, y cada parlamentario tendrá que ser notificado en su debida oportunidad". "Como se trata de una querella personal respecto de diputados y personas que trabajan acá, vamos a prestar toda la colaboración que el Ministerio Público, los parlamentarios y sus abogados, y los abogados querellantes soliciten, porque entendemos que, en principio, no estamos en presencia de un delito, pero es mejor que se aclare completamente", remarcó.

# País.

EN EL INBA

## Profesor fue rociado con combustible durante manifestación

**El docente, encargado de la seguridad del colegio, no sufrió lesiones.** El municipio de Santiago presentará una querella criminal por estos hechos.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**U**n profesor del Internado Nacional Barros Arana (INBA) fue rociado con combustible en el marco de una serie de incidentes registrados durante la mañana de este lunes en el recinto.

Según denunció el docente, que también está encargado de la seguridad en el recinto, los hechos ocurrieron cuando al menos cinco encapuchados lanzaron artefactos incendiarios en contra de personal de Carabineros, momento en que también recibió violentas amenazas.

El profesional no sufrió lesiones y presentó una denuncia en la Tercera Comisaría de Santiago.

El comandante Mauricio Meneses relató que "fue rociado al parecer con material acelerante en sus vestimentas, por lo tanto se adopta este procedimiento. Si bien no está lesionado, emocionalmente hay un impacto en él, pero salió del lugar, se atendió en el mismo lugar de los hechos a esta persona".

La Municipalidad de Santiago anunció que presentará una querella criminal contra los estudiantes responsables de rociar al jefe de seguridad del establecimiento con bencina en el Internado Nacional Barros Arana (INBA), hecho que fue calificado por el alcalde Mario Desbordes (RN) como "inaceptable".

El jefe comunal afirmó que "lo



Fue rociado al parecer con material acelerante en sus vestimentas.

### Condena

A través de su cuenta de X, el municipio de Santiago declaró que "condenamos rotundamente los violentos actos ocurridos hoy en el INBA, donde un grupo de encapuchados lanzó bombas molotov y agredió a un docente rociándolo con bencina. Este tipo de acciones son absolutamente inaceptables y no serán toleradas".

que acaba de ocurrir en el INBA es completamente inaceptable. Nuevamente la violencia, violencia irracional. Primero, solidarizar con el profesor que ha sido rociado con bencina. En segundo lugar, solidarizar con la comunidad escolar".

"Este viernes recién pasado, en la tarde me reuní en el INBA con profesores, inspectores, asistentes de la

educación, y acordamos entre todos que íbamos a tomar medidas para enfrentar esta situación", relató el alcalde. En esa línea, subrayó que "tenemos que proteger a la comunidad que quiere estudiar, tenemos que proteger a quienes trabajan ahí, que no están dispuestos a dar por perdida la lucha y que quieren seguir educando a miles de jóvenes que quieren avanzar".



**La mitad de las personas ocupadas en Chile ganó \$611 mil o menos en 2024**

La mitad de las personas ocupadas en Chile percibió ingresos iguales o inferiores a 611.162 pesos en 2024, según la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI) publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

El estudio, aplicado en el trimestre octubre-diciembre de 2024, caracterizó los ingresos laborales a nivel nacional y regional.

El ingreso laboral promedio de la población ocupada fue de \$897.019 netos mensuales (monto bruto menos descuentos previsionales y de salud).

Sin embargo, siete de cada 10 ocupados (68,3%) percibieron ingresos menores o iguales a esa cifra.

En tanto, el ingreso mediano, el que recibe una persona representativa de la mitad de la población, alcanzó \$611.162.

"El promedio de la población ocupada durante el último trimestre del año pasado ascendió a 897.000 pesos neto. Hay que caracterizar después la distribución. Siete de cada 10 personas ocupadas están ganando menos de 897.000 pesos. Hay que calcular lo que se llama la mediana, que es 611.000 pesos", señaló el director nacional del INE, Ricardo Vicuña.

La directora del Departamento de Economía de la Universidad Diego Portales, Marcela Perticaré, comentó que "es un mercado laboral que no presenta mucho dinamismo, independiente de la recuperación que tuvo post pandemia".

# Mundo.



## Greta anuncia una nueva flotilla con ayuda humanitaria

La activista sueca Greta Thunberg anunció que el próximo 31 de agosto partirá desde España una nueva flotilla con la que se busca llevar ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, según una publicación que hizo este domingo en Instagram. "El 31 de agosto lanzamos el mayor intento de romper el asedio ilegal israelí sobre Gaza con decenas de barcos que navegan desde España. Nos reuniremos con docenas más el 4 de septiembre navegando desde Túnez y otros puertos", señala el anuncio, en el que además de Thunberg participan varios activistas propaestinos.

## Murió el senador y precandidato presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay



El senador y aspirante presidencial colombiano Miguel Uribe Turbay, herido gravemente en la cabeza en un atentado el pasado 7 de junio en Bogotá, murió este lunes, informó su esposa, María Claudia Tarazona. "Pido a Dios me muestre el camino para aprender a vivir sin ti", escribió Tarazona en sus redes sociales, en donde agregó: "Descansa en paz amor de mi vida, yo cuidaré a nuestros hijos", junto con una foto de ambos.

Uribe Turbay, de 39 años y senador del partido de derecha Centro Democrático, estaba ingresado desde el día del atentado en la clínica Fundación Santa Fe de Bogotá donde fue sometido a varias intervenciones quirúrgicas y aunque llegó a tener alguna mejoría, nunca superó el estado crítico.

El pasado sábado, la Santa Fe informó de que el político había sufrido una hemorragia en el sistema nervioso que agravó su estado de salud.

"En las últimas 48 horas su estado clínico revirtió a una condición crítica, debido a un episodio de hemorragia en el sistema nervioso central. Esta condición requirió nuevos procedimientos neuroquirúrgicos de urgencia que han logrado estabilizarlo", dijo la Fundación en un parte médico hace dos días.

Uribe Turbay recibió dos disparos en la cabeza y uno en la pierna izquierda cuando encabezaba un mitin político en un parque del barrio bogotano de Modelia como parte de su actividad política de cara a las elecciones presidenciales de 2026, en las que aspiraba a obtener la nominación del Centro Democrático.

La idea de Trump es conocer qué "tipo de acuerdo" estaría dispuesto a firmar Putin, pero no inmiscuirse en el pacto final para poner fin a la guerra.



"VAMOS A CAMBIAR LAS LÍNEAS DE BATALLA", DIJO

## Trump quiere que Rusia devuelva parte el territorio ocupado a Ucrania

**El mandatario estadounidense pretende recuperar parte de esas regiones** en la reunión que sostendrá con Vladímir Putin este viernes.

AGENCIAS  
diario@ladiscusion.cl  
FOTOS: AGENCIAS

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, manifestó este lunes que quiere que Rusia devuelva parte del territorio ocupado a Ucrania, en contra de lo que el presidente ruso, Vladímir Putin, pide para poner fin al conflicto.

"Vamos a cambiar las líneas de batalla. Rusia ha ocupado una gran parte de Ucrania. Han ocupado algunos territorios muy importantes. Vamos a intentar recuperar parte de ese territorio para Ucrania", adelantó Trump en una rueda de prensa en la Casa Blanca.

El republicano tiene previsto reunirse el próximo viernes 15

de agosto con Putin en Alaska para discutir un posible fin a la guerra.

Anteriormente, Trump ya se había inclinado por un "intercambio de territorios para beneficio de ambos" para poder lograr un eventual acuerdo de paz.

En este sentido, pese a que no

anticipó demasiados detalles, hoy reconoció que Moscú ha tomado algunos puntos claves que Kiev debe recuperar, como la frontera marítima entre ambos países.

"Ha tomado gran parte del mar (...), mucha gente no sabe que Ucrania tenía 1.000 millas de mar que han desaparecido, excepto una pequeña zona, Odessa. Solo les queda un poco de agua. Así que voy a revisar los parámetros", aseveró el mandatario.

Una de las exigencias de Putin para alcanzar la paz es el reconocimiento de Kiev y de la comunidad internacional de los territorios ocupados como rusos: Putin quiere que Crimea, Donetsk, Lugansk, Zaporiyia y Jersón formen parte de Rusia y que Ucrania deje de reclamarlas.

### Sin cesión

El líder ucraniano, Volodímir Zelenski, por su parte, rechaza que un acuerdo con Rusia implique una cesión, al menos formal, de esas regiones: "Los ucranianos no regalarán su territorio al ocupante", defendió en una publicación en X.



## PLAN CUADRANTE CHILLÁN

**CUADRANTE 1: 97 669 66 13**

**Norte:** Bandejón central Av. Ecuador; **Oriente:** Bandejón central Av. Argentina; **Sur:** Bandejón central Av. Collín; **Poniente:** Bandejón central Av. Brasil.

**CUADRANTE 2: 97 669 66 17**

**Norte:** Límite comunal San Nicolás/San Carlos; **Oriente:** Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos; **Sur:** Bandejón central Av. Ecuador.

**CUADRANTE 3: 97 669 66 22**

**Norte:** Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás; **Oriente:** Centro Ruta 5 y bandejón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

**CUADRANTE 4: 97 659 79 92**

**Norte:** Límite Portezuelo; **Sur:** Límite Chillán Viejo; **Este:** Límite 2da. Comisaría Chillán; **Oeste:** Límite Ránquil.

**CUADRANTE 5: 97 669 66 10**

**Norte:** Sur bandejón central Collín, entre bandejones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina; **Oriente:** Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

**CUADRANTE 6: 97 669 65 85**

**Norte:** Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga; **Sur:** Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches; **Poniente:** Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

**CUADRANTE 7: 97 669 65 89**

**Norte:** Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente; **Este:** Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas; **Sur:** Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches; **Oeste:** Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

**CUADRANTE 8: 93 403 74 09**

**Norte:** Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45; **Este:** Límite urbano comuna Chillán; **Sur:** Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez; **Oeste:** Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.

# Julia San Martín inaugura “Fragmentos” en el Museo Claudio Arrau



La reconocida artista visual Julia San Martín dará inicio este jueves a la Temporada de Artes Visuales 2025 del Museo Claudio Arrau León, con su exposición *Frag-  
mentos*. La muestra será inaugurada el 14 de agosto,  
a las 19.00 horas, en la sala Rosita Renard.

a las 19.00 horas, en la sala Rosita Renard. Con una trayectoria internacional que se despliega entre Nueva York y Chillán, San Martín regresa a su ciudad con una propuesta que invita a detenerse, mirar y sentir.

"Fragmentos" reúne obras creadas a lo largo de más de tres décadas, en las que la artista explora la memoria, lo político y lo íntimo, hilando un relato visual que interpela desde lo personal y lo colectivo.

interpretar desde lo personal y lo colectivo. La exposición es un recorrido sensible y lúcido por nuestra historia y nuestras identidades. Es un privilegio abrir la temporada con una artista que mantiene un vínculo vivo con Chillán, pese a su proyección internacional", destacó el director del museo, Eduardo Peña.

# Cultura

## SÉPTIMA VERSIÓN

# Festival de Cine de Ñuble abre su convocatoria 2026 para competencia

**La nueva cinta con lo mejor del cine nacional se desarrollará entre el 13 y 17 de enero de 2026.** Se realizará tanto en el Teatro Municipal como en el Centro Cultural Enrique Gajardo.

**Carolina Marcos**  
cmarcos@ladiscusion.cl  
FOTOS: Archivo

**E**n enero de 2026, Chillán volverá a convertirse en el epicentro del cine chileno. El Festival de Cine Nacional de Ñuble celebrará su séptima edición, consolidándose como un espacio clave para la difusión y el encuentro entre la industria cinematográfica y el público regional. La nueva versión se realizará entre el 13 y el 17 de enero en el Teatro Municipal de Chillán, sumando actividades paralelas en distintas comunas de la región.

El certamen, que cuenta con financiamiento del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es producido por Películas del Nuble, cuenta con el patrocinio de la Corporación Cultural Municipal de Chillán y la colaboración de la Ilustre Municipalidad de Chillán. Desde su creación en 2019, se ha transformado en un punto de encuentro para cineastas, estudiantes y audiencias, con un marcado énfasis en la descentralización cultural y la visibilización de nuevas voces, según sus organizadores.



de 20 minutos

Las postulaciones se recibirán exclusivamente a través de la plataforma Festhome, y los títulos seleccionados se darán a conocer en diciembre en el sitio web y redes sociales del festival.

Para el director ejecutivo del certamen, Tomás Alzamora, esta séptima versión es un hito. "Estamos muy felices y emocionados de anunciar una nueva edición del Festival Nacional de Ñuble, que en su séptimo año se consolida como un espacio fundamental para el cine chileno. A lo largo de este recorrido hemos congregado cada año a más de 8.000 personas, y no podemos estar más agradecidos del compromiso de las autoridades y del entusiasmo del público. Ver cómo un sueño que comenzó entre cuatro amigos se ha convertido en un festival real y en crecimiento, nos llena de orgullo", comentó.

El festival no solo se centra en las proyecciones. Su programación incluye conversatorios con realizadores, talleres formativos para estudiantes y profesionales del sector, y actividades de mediación cultural que buscan acercar el cine nacional a nuevas audiencias.

audiencias. “La propuesta del Festival de Cine Nacional de Ñuble responde a la necesidad de generar espacios fuera de Santiago para la circulación de producciones chilenas y el diálogo con las comunidades. En sus seis versiones anteriores, ha contribuido a fortalecer el vínculo entre la ciudadanía y el audiovisual, potenciando a Chillán y Ñuble como polos culturales”, agrega Alzamora.

Los interesados pueden acceder a las bases y requisitos de la convocatoria en [www.nublecine.cl](http://www.nublecine.cl) o escribir sus consultas al correo [programacion@nublecine.cl](mailto:programacion@nublecine.cl).

## Convocatoria abierta

Desde este lunes 11 de agosto y hasta el viernes 26 de septiembre a las 18.00 horas estará abierta la postulación para participar en las competencias oficiales del festival. Podrán inscribirse largometrajes y cortometrajes nacionales estrenados a partir del 1 de enero de 2025, así como obras creadas por escuelas de cine y audiovisual del país. Se valorarán especialmente las producciones que aún no hayan tenido estreno en Chile

y que proyecten su debut nacional en Ñuble.

Las categorías en competencia son Largometraje Nacional: ficción, documental, animación o experimental de 60 minutos o más; Cortometraje Nacional, producciones de hasta 25 minutos en cualquier formato y género; y Cortometrajes de Escuelas de Cine, es decir, trabajos de estudiantes de universidades, institutos o centros de formación técnica, con una duración máxima

El Festival de Cine  
Ñuble ya prepara  
su séptima  
edición y llama  
a los directores  
a postular  
sus obras.

de enero de 2026 comenzará la séptima versión del Festival de Cine Nacional Ñuble, actividad que se desarrollará en el Teatro Municipal y en el Centro Cultural Enrique Gajardo. Ya están abiertas las inscripciones para las cintas en competencia.

13

# Deportes.

4º

lugar ocupó Francisco Mariño en la reciente Copa Europea de Suecia, en la que plasmó una gran actuación en la categoría expertos 15 y 16 años, que fue animada por 60 pilotos de distintos países de Europa.



## Ñublense: Se fue el brasileño Cacá y Rodríguez maneja oferta de Turquía

El plantel de Ñublense, tras el cambio de planificación que debió trazar el técnico Ronald Fuentes luego de la suspensión del duelo con Universidad Católica, descansó el fin de semana y retornó este lunes a las prácticas en el Complejo Paso Alejo con la mente puesta en Palestino, duelo que se disputará el sábado 16 de agosto a mediodía.

Sin embargo, la noticia fue la salida anticipada del delantero brasileño de 20 años, proveniente del Chapecoense, Caetano Colossi, alias "Cacá", quien acordó su desvinculación tras sumar escasos minutos y sufrir una difícil adaptación al clima y al fútbol chileno. Además, las lesiones musculares le restaron posibilidades. Jugó apenas dos partidos oficiales: Frente a Magallanes y Huachipato por Copa Chile, pero la irrupción del sub-20 Jovany Ávalos lo sacó de las citaciones y era muy poco probable que siguiera sumando minutos.

Por otro lado, el experimentado delantero Martín Rodríguez, maneja una oferta de un club de Turquía y según reportó La Discusión, el talentoso jugador de 31 años, haciendo uso de una cláusula de su contrato, que le permite emigrar si recibe una oferta mayor, podría retornar a la liga donde jugó en el Altay Spor.

Su posible salida, coincidiría con el retorno del extremo derecho Bayron Oyarzo, quien ya está entrenando con normalidad y sería alternativa para el duelo con Deportes Iquique en el norte.

Ñublense enfrentará al cuadro árabe, que es uno de los mejores equipos del torneo. Marcha en el tercer lugar con 35 puntos, a tres de la U. de Chile, el sublíder y a nueve del líder exclusivo Coquimbo Unido.

Los "diablos rojos", en tanto, están décimos con 23 puntos, pero un partido pendiente con la Universidad Católica que aún no se ha reprogramado, y busca con urgencia seguir mejorando su campaña de local para sumar puntos que lo sigan alejando de la zona de riesgo.

DEL 14 AL 17 DE AGOSTO EN LA PISTA ALTA GRACIA

## Tres pilotos de Chillán nominados a La Roja de BMX correrán el Sudamericano de Córdoba

**Mauricio Molina, Francisco Mariño y Martín Puentes integran el Team Nacional que el fin de semana competirá en el circuito argentino.** Se espera una masiva presencia de pilotos de diversos países.

RODRIGO OSÉS PEDRAZA  
roses@ladiscusion.cl  
FOTOS: CEDIDA

Tres pilotos del Club de Bicicross Chillán, que vienen de correr fechas del circuito mundial, la Copa Europea y el Mundial de BMX en Copenhague, Dinamarca, fueron nominados a la Selección Chilena y representarán al país del 14 al 17 de agosto en el Campeonato Sudamericano de BMX 2025 en Alta Gracia, Córdoba, Argentina, que también incluirá la 4º fecha del Campeonato Argentino de BMX y la Copa Latinoamericana.

Se trata del bicicrossista olímpico, que ahora corre por el club de la capital de Ñuble, Mauricio Molina, el subcampeón panamericano 2025 y cuarto en una reciente fecha de la Copa Europea, Francisco Mariño, y el incansable piloto Martín Puentes, que también viene de correr en Europa y el Mundial de Dinamarca.

La delegación de representantes del bicicross chillanejo viajarán este martes rumbo a Córdoba para probar la pista desde el jueves e intentar subirse al podio.

Mauricio Molina correrá junto a Benjamín Vergara de Conchalí en categoría elite, Francisco Mariño junto al nacional Alonso Espinoza del Club Black, en categoría sub-17,



Molina, Mariño y Puentes rodarán en la pista trasandina buscando el podio.

y Martín Puentes en serie junior.

Los tres competirán con la tricota de Chile en el gran evento deportivo que se disputará en la pista de BMX de Alta Gracia, cabecera del departamento Santa María, provincia de Córdoba, Argentina, ubicada a 36 km. al sudoeste de la capital provincial, en el amplio Valle de Paravachasca, entre los faldeos orientales de la Sierra Chica al oeste y la llanura pampeana al este.

La ciudad, de unos 65.000 habitantes, es un conocido centro

turístico debido a su patrimonio arquitectónico, ya que en su área central se encuentra el casco de una antigua estancia jesuítica.

Se espera la participación de numerosos pilotos de diferentes países de Sudamérica.

Esta triple cita BMX no solo reunirá a corredores de toda la Argentina, sino también a representantes de distintos países sudamericanos y latinoamericanos, lo que significará un gran movimiento turístico, cultural y económico para la ciudad.

## Tomás Barrios debutará en el Challenger de Barranquilla



Tras su paso por el Masters 1000 de Canadá, Tomás Barrios (131º) vuelve a la cancha y ahora lo hará bajo el calor caribeño.

El "Gigante de Ñuble" tendrá su estreno en el Kia Open 2025, oficialmente llamado Challenger de Barranquilla, ante el japonés Kenta Miyoshi (548º), en un choque que marca su primer cara a cara.

El ranking habla claro: Barrios es el segundo sembrado del torneo, solo por detrás del argentino Juan Pablo Ficovich (127º), y llega como uno de los candidatos a pelear el título.

El nipón, en tanto, buscará dar la sorpresa en este estreno.

El duelo está agendado para este martes 12 de agosto, en un horario que aún no se confirma.

Con apenas una hora de diferencia entre Barranquilla y Chile, el encuentro no debería ser en un tramo incómodo para los fanáticos nacionales.

La transmisión será exclusiva vía online en www.apptour.com.

Para encontrar el partido, hay que entrar al menú "Challenger", luego a "Challenger TV" y buscar el torneo por el nombre "Barranquilla" o directamente por alguno de los jugadores.

Cabe consignar que el tenista de Chillán no jugó el Máster 1.000 de Cincinnati para dosificar su esfuerzo físico con el objetivo de llegar en su mejor forma al US Open.

El certamen estadounidense se disputará del 24 de agosto al 7 de septiembre.

## Economicos.

01	COMPROVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPROVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

**Informaciones:** 422201210. **Avisos:** avisos@ladiscusion.cl. **Radio:** radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. **Facturación:** facturacionld@ladiscusion.cl. **Administración:** administracion@ladiscusion.cl. **Ventas:** 18 de Septiembre 721 - Chillán. **Económicos:** Valor con IVA por palabra Corriente: **\$100** - Destacado: **\$162** - Súper Destacado: **\$201** (min 10 - máx. 30 palabras).

## Guía de Oficios

### Guía Profesional

#### ABOGADO

##### PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA

Abogada Magíster en Derecho Penal  
Otras áreas: Familia, Civil  
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán  
+56992437274  
abogadajimenez@gmail.com

#### ODONTOLOGÍA

##### DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO

Cirujano Dentista  
Periodoncista  
Atiende: de lunes a viernes  
18 de Septiembre 685  
42-2224361 - 982073937

#### DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY

Cirujano Dentista  
Universidad de Chile  
Implantes dentales - Rehabilitación  
Constitución 882, Chillán  
42-2324030  
998876358

#### 06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO local comercial, 60 m<sup>2</sup>, 3 niveles, aire acondicionado, galería Concepción, 995462586.  
(966-415-496)

ARRIENDO torre Mayor, departamento centro de Chillán, +56996007508.  
(977-479-494)

#### 12 OCCUPACIONES OFRECIDAS.

COLEGIO de la Purísima Concepción requiere Educadora Diferencial, para reemplazo por 42 horas. Envíar antecedentes a: contacto@colegiodelapurisima.cl.  
(025-481-494)

EMPRESA de la zona busca electromecánico, estudios Técnico nivel superior, trabajo dentro de la región Nuble. Interesados enviar CV a: bmunoz@maxagro.cl.  
(009-461-494)

LICEO Industrial necesita contratar inspector por 44 horas. Enviar documentación a: contactoliceoindustrialchillan@gmail.com.  
(024-491-494)

SE busca Administrativo de Producción con Enfoque en Digitalización y Gestión Operacional, con experiencia en Excel (tablas dinámicas, fórmulas, consolidación de datos). Enviar CV indicando pretensiones de renta a: extrufeed@gmail.com.  
(014-470-494)

## Obituario

†

#### DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento del padre de nuestra querida amiga y compañera Luz Teresa, señor

#### EDGARDO MÁRQUEZ TOLEDO

(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el Convento Padres Trinitarios de San Carlos y sus funerales se efectuarán hoy martes 12 de agosto en el cementerio Municipal de Chillán después de una misa que se oficiará a las 11:00 hrs. en la misma Iglesia.

#### PROMOCIÓN 1980 INSTITUTO SANTA MARÍA DE CHILLÁN

CHILLÁN, agosto 12 de 2025

†

#### EXPRESIÓN DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron de una u otra forma en los momentos de pesar por la pérdida de nuestro amado

#### BENJAMÍN IGNACIO AGUIRRE ORTIZ

(Q.E.P.D.)

Acto que ha comprometido la eterna gratitud de:

#### LA FAMILIA

CHILLÁN, agosto 12 de 2025

## Corretajes



**JB BARRA**  
PROPIEDADES

BULNES 387  
FONOS: 9 98268169 / 42 2235000  
jbarra@chillanweb.cl  
www.jbarra.cl

**POZOS PROFUNDOS**

**Captación de Aguas**



**POZOS PROFUNDOS**  
**PUNTERAS**  
**HABITACIONALES**  
**Y RIEGO**

**Rosauro Acuña 387**  
Fonos: +56956671497  
Email: sbs.maquinaria@gmail.com - Chillán



**Parques de Chile**

**ASESORÍA PARQUE CEMENTERIO CHILLAN**

**Francisca**  
**Jungjohann J.**

 fjunjohann@parquesdechile.cl  
 +56984302500

**Atención 24 horas**

## Legales

#### AVISO REMATE JUDICIAL

Segundo Juzgado Civil de Chillán, causa rol C-4414-2015 juicio Ejecutivo, caratulado "BANCO ESTADO con MANCILLA" se ha ordenado remate el 21 de agosto de 2025 a las 11:00 horas, del inmueble ubicado en Chillán, Avenida Circunvalación No. 854 y que corresponde al Lote No. 1.230 del Plano de Loteo "DOÑA ROSA-DE VILLA GALILEA", que según plano agregado al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán del año 2008, con el No. 280, tiene una superficie aproximada de ciento ochenta y cinco coma noventa y ocho metros cuadrados y los siguientes deslindes: NORTE: en 16 metros con Lote 1.229; SUR: en 16 metros con Lote 1.231; ORIENTE: En 11,0 un metros con Lote No. 1.242 y No. 1.238 y PONIENTE: En 11,0 un metros con Avenida Circunvalación. El dominio a nombre del ejecutado don Humberto Alejandro Mancilla Rojas, se encuentra inscrito a fojas 96 vuelta con el No. 6.489 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo postura \$ 37.507.286.- Caución interesados 10% mínimo \$ 3.750.728.- La subasta se realizará vía de ZOOM, para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga

de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Para tener derecho a participar en la subasta del inmueble, los interesados deberán tener activa su CLAVE ÚNICA DEL ESTADO y presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado, dinero que perderá el subastador como pena a beneficio del ejecutante, en caso que no suscriba el acta remate dentro de los tres días siguientes hábiles o no consigne la totalidad del precio del remate en la cuenta corriente del Tribunal dentro del plazo de cinco días, en ambos casos desde la fecha del remate. Igualmente, los interesados podrán rendir la garantía para participar en la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 52100107414, RUT N° 60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Se proceder al giro de los cheques respectivos para la devolución de las consignaciones efectuadas por quienes participaron de la subasta sin adjudicarse el bien inmueble, a la brevedad posible, comunicando ello a través de los respectivos correos electrónicos. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancario, aquel deber entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Si el tomador no se adjudicar el inmueble el vale vista ser devuelto el día hábil posterior a la subasta. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. El adjudicatario deberá suscribir el acta de remate por firma electrónica avanzada o en su defecto coordinar la suscripción de la referida acta al correo indicado el mismo día de la subasta. El precio del remate podrá imputarse a otros créditos, especialmente a lo que se refiere la ley 21.484 sobre "Responsabilidad Parental

## Economicos.

y pago efectivo de deudas de pensiones de alimentos.

05/14

### EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol C-3282-2023, caratulada "BANCO SANTANDER-CHILE con ROBUSTIANO SILVA VIDAL COMERCIALIZADORA DISTRIBUIDORA Y PRESTACION DE SERVICIOS E.I.R.L.", se ordenó rematar el día 04 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, el siguiente bien: Un predio urbano ubicado en Chillán, compuesto de casa y sitio, ubicado en calle Maipón N°428, según su título le queda sólo el primero de los rectángulos, el que da a la calle Maipón de su ubicación, y que mide y deslinda así: NORTE, en 14 metros de ancho o frente, con calle Maipón de su ubicación; SUR, con Judith Bustamante y N. Correa; ORIENTE, en 47 metros 55 centímetros con Roberto Saldías; y PONIENTE, también en 47 metros 55 centímetros con resto de la propiedad del vendedor. Rol avalúo N°165-2 comuna de Chillán. Inscrito a fojas 1260, número 782 del Registro de Propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. Mínimo para las posturas, será la cantidad de \$544.816.939. - Todo postor para tomar parte de la subasta deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, mediante uno de los siguientes medios: cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal. Los postores interesados en participar en la subasta deberán, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en tal sentido, para lo que ingresarán el comprobante de la rendición de la caución en el módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose e indicando el rol de la causa, señalando un correo electrónico y un número de teléfono, siendo de carga del interesado la correcta provisión de datos. El Secretario del tribunal a más tardar el segundo día hábil anterior a la realización de la subasta, deberá constatar las garantías rendidas, certificar su suficiencia conforme a las bases de remate, siendo carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. El subastador dentro del tercer día hábil de efectuado éste deberá consignar el saldo de precio. Demás bases en Secretaría del Tribunal, ubicado en calle Vegas de Saldías 1044, 4to. Piso, Chillán. Consultas sobre la subasta y su forma de realización deberán efectuarse oportunamente antes de las 12 horas del día anterior al fijado al efecto al correo: jc1\_chillan@pjud.cl y/o al teléfono 422 209800. Secretario (S).

11/18

### AVISO REMATE JUDICIAL

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, Barros Arana 1098,

piso 11, Concepción, causa Rol C-6514-2023, juicio ejecutivo "SCOTIABANK CHILE con SOCIEDAD DE TRANSPORTES E INVERSIONES MOOVING LTDA" se ha ordenado remate audiencia de 29 agosto 2025, 11:00 horas, inmueble ubicado en la comuna de Chillán, denominado El Retazo, ubicado en el Sector El Saque de dicha comuna, con una superficie de 14 hectáreas más o menos. - El dominio a nombre del ejecutado rola inscrito a fojas 2315, bajo el número 2389 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Chillán. - Mínimo posturas: 59.842,8 UF por el valor en pesos a la fecha del remate, (Caución \$ 5.984,2 UF por el valor en pesos a la fecha del remate). - Dicha caución podrá ser, mediante: VALE VISTA BANCARIO, a nombre del Primer Juzgado Civil de Concepción, que deberá ser entregado en Secretaría del Tribunal a lo menos con 3 días hábiles de anticipación al remate. - El ministro de fe del tribunal certificar las garantías suficientes que se hayan presentado para participar dentro de plazo en el remate. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La subasta se realizar bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N° 263-2021 de la Excmo. Corte Suprema. Todos los interesados deberán conectarse a la cuenta Zoom del Primer Juzgado Civil de Concepción, al ID que será remitido vía correo electrónico. Si algún postor justifica la carencia de medios tecnológicos para llevarla a efecto por esta vía o desconocer la forma de hacerlo, deberá informar al Tribunal con la antelación de a los menos 5 días hábiles de anticipación al correo electrónico jc1\_concepcion\_remates@pjud.cl bajo apercibimiento de no poder participar en la misma, a fin de asistirlo o permitirle la participación mediante la facilitación de medios tecnológicos. Todo postor deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores y adjudicatarios que cumplan con lo establecido en la ley 21.389 y en las bases podrán participar en la subasta. - La Secretaria Subrogante.

11/14

### EXTRACTO

Remate. El 2º Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol C-4184-2019, caratulado "Cooperativa de Ahorro y Crédito el Detallista con Pinilla", se fijó remate para el día 28 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, el cual se efectuará mediante la plataforma Zoom, cuyo link de conexión es: <https://pjud-cl.zoom.us/j/96341304707?pwd=mUmd08DAuZ9hMd2jOpA7r6kTU6R9U51/> ID de reunión: 963 4130 4707 / Código de acceso: 426591, para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y

postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. El subastador interesado y quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. En el remate se va a subastar Propiedad ubicada en Chillan Viejo, Provincia de Ñuble, calle Luis Araneda número quinientos noventa y ocho (598), hoy quinientos ochenta (580), esquina de Calle Tomás Yávar. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado Inversiones Pinilla y Oporto Limitada a Fojas 4740 Número 4303 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Chillan. Rol avalúo N°1057-8, comuna de Chillan Viejo. Se fijó el mínimo en la cantidad de \$44.000.000.- de conformidad al artículo 500 número 2 del Código de Procedimiento Civil. Para participar en la subasta se podrá rendir garantía mediante vale vista o depósito por una cantidad no inferior al 10% de la postura mínima fijada para la subasta. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancaria, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. En el caso del depósito, se deberá depositar en la cuenta corriente del Tribunal N°52100107414, RUT N°60.309.012-8, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal [www.pjud.cl](http://www.pjud.cl). El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jc2\_chillan\_remates@pjud.cl y jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, junto a la copia digitalizada de la cédula de identidad del postor, el nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancaria, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, acompañando además sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. Quienes deseen asistir a la subasta en calidad de público, deberán remitir correo electrónico a las casillas jc2\_chillan@pjud.cl con copia a lcardenas@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la subasta, indicando su nombre completo, cédula de identidad, número telefónico y correo electrónico, adjuntando copia de su cédula de identidad. La garantía que corresponderá a \$37.417. Mínimo de posturas \$374.171. Bases y Antecedentes juicio ejecutivo "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE CON ASENCIO", ROL C-2557-2023, 2º JUZGADO CIVIL DE CHILLÁN.

11/14

### EXTRACTO

Remate: Ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán, ubicado en calle Isabel Riquelme N° 280, comuna de Chillán, en autos sobre cobranza laboral y previsional, caratulados: "Vásquez con Corporación Educativa Commonwealth School", RIT: C612023, el día viernes 29 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, en sala de audiencias N°1, se subastará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, a la que se puede acceder en el link:

<https://zoom.us/j/6752431640?pwd=d1liazk4dWRFZlN2RDdzeW0zUVlkUT09>, ID de reunión: 6752431640, Código de acceso: sala1, el siguiente bien inmueble: Resto de la propiedad ubicada en calle Dieciocho de Septiembre número 848 y Carrera número 851, de la ciudad y Comuna de Chillán; el que de acuerdo con sus títulos de dominio tiene los siguientes deslindes: Norte, Moncada, hoy Ramón Bocaz y Sucesión Villablanca; Sur: Floripa Becerra, Gonzalo Rivera y Godoy, antes Adolfo Morales y Franco y Lote Uno; Oriente: Calle 18 de Septiembre y Lote Uno; Poniente: Adolfo Morales y calle Carrera; inmueble que figura inscrito a nombre del ejecutado a fojas 246 vta. Número 462 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Chillán, correspondiente al año 1990 y, está amparado por el rol de avalúos del número 16512 de la Comuna de Chillán. Precio mínimo para hacer posturas: \$1.000.000.000. El precio del remate se pagará al contado, dentro del plazo de quinto día hábil contado desde la fecha de la subasta. Garantía que deberán rendir los interesados para participar en la subasta: 10 % del mínimo fijado para la subasta. Todo postor que desee participar en la subasta deberá, hasta el tercer día hábil anterior a ella, manifestar su voluntad en dicho sentido, para lo que deberá ingresar el comprobante legible de la rendición de la caución por medio del módulo establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, individualizándose indicando el rol de la causa en la cual participará, señalara un correo electrónico y un número telefónico para contactarlo durante la subasta. Para participar en la subasta, sólo será admisible como caución o garantía, el cupón de pago en Banco Estado, un depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o una transferencia electrónica de fondos en la cuenta corriente del tribunal, por el total de la caución o garantía. El subastador deberá suscribir el acta de remate en el día de la subasta y deberá consignar el saldo de precio dentro de quinto día de efectuada la misma. Todo postor estará impedido de participar de la subasta en caso de estar incorporado en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos (RNDPA), de conformidad a lo dispuesto en la ley 21.389. Demás bases y antecedentes figuran en los autos sobre cobranza laboral, caratulados: Vásquez con Corporación Educacional Commonwealth School, RIT: C612023, Juzgado de Letras del Trabajo de Chillán. Ministro de Fe del Tribunal.

12/15

Juzgado Letras de Quirihue causa V-2-2025 sentencia de fecha 04 de agosto 2025 declara la interdicción definitiva de Ricardo Antonio Vega Salgado Rut 7.839.362-9 y designa curadora de los bienes a Adela Inés Vega Salgado Rut 7.830.147-3. Secretario.

12/14